

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

38913 *Anuncio de la notaría de don Manuel Cruz Gimeno de subasta conforme al procedimiento de venta extrajudicial de finca hipotecada.*

Don Manuel Cruz Gimeno, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Jaén, hago constar: Que en esta notaría, sita en Jaén, calle Federico de Mendizábal, 8, 3.º, código postal 23001, se lleva a cabo venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.-Vivienda unifamiliar adosada sita en Jaén, calle Celadores, número cinco. El terreno donde ubica tiene una superficie de cincuenta metros y setenta decímetros cuadrados. La edificación se compone de tres plantas edificadas (baja, primera y segunda, donde se incluye la terraza). La edificación tiene una superficie construida total de ciento catorce metros y setenta y un decímetros cuadrados; cuarenta y cuatro metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados en planta baja; cuarenta y cuatro metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados en planta primera; veinticinco metros y ochenta y siete decímetros cuadrados en planta segunda, donde se sitúa la terraza o azotea de dieciocho metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Cuenta con una superficie útil total de noventa y seis metros y nueve decímetros cuadrados.

Linda: derecha, entrando, con la casa número siete de los Sres. Cano Pancorbo y Martínez Cortés; izquierda, con la número tres de los citados señores; fondo, con finca de los mismos señores Cano Martínez, y frente, su calle.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jaén n.º 2, libro 123, sección 02, tomo 2.077, folio 25, finca 10788, inscripción 10ª.

En la notaría tendrán lugar: La 1.ª subasta de la misma el día 23 de diciembre de 2010, a las diez horas y treinta minutos, siendo el tipo base el de ciento ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y un euros (188.861,00 Euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta el día 24 de enero de 2011, a las diez horas y treinta minutos, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera, y en los mismos casos, la 3ª subasta el día 23 de febrero de 2011, a las diez horas y treinta minutos sin sujeción a tipo. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la cuenta n.º 0030-4030-69-0000474271, abierta en la oficina de la entidad "Banco Español de Crédito, S.A.", calle Roldán y Marín, 1, en Jaén, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

Jaén, 4 de noviembre de 2010.- El Notario de Jaén, Manuel Cruz Gimeno.

ID: A100081198-1